

# La UE y sus vecinos meridionales

#25BCNPROCESS



Febrero de 2021

La UE y sus países socios de las regiones del Mediterráneo Oriental y Meridional celebraron en noviembre de 2020 el 25.º aniversario del inicio de su asociación (el llamado «Proceso de Barcelona»). Fue la ocasión oportuna para reflexionar sobre la asociación estratégica con la región a la luz de los retos políticos, socioeconómicos, financieros y medioambientales exacerbados por la pandemia de COVID-19 y de reevaluar nuestra asociación con nuestros países socios de la vecindad meridional. Tras celebrar consultas con los socios, esta reflexión dará lugar a una **«Comunicación conjunta sobre una asociación renovada con los países vecinos meridionales»** en febrero de 2021.

**25**  
1995-2020  
PROCESO DE  
BARCELONA  
Unión por el  
Mediterráneo

## Instantánea histórica

**1995:** Inicio de la Asociación Euromediterránea en la Conferencia de Barcelona con el objetivo de crear un espacio de paz, estabilidad, prosperidad económica, defensa de los valores democráticos y de los derechos humanos

**2004:** Inicio de la Política Europea de Vecindad e inclusión en ella de los países mediterráneos para reforzar la prosperidad, la estabilidad y la seguridad de todos

**2005:** Creación de la Fundación Anna Lindh para el diálogo entre las culturas en la región euromediterránea

**2008:** Creación de la Unión por el Mediterráneo en la Cumbre de París para el Mediterráneo

**2015:** Revisión de la Política Europea de Vecindad y definición consiguiente de la estabilización como principal objetivo político

**2021:** Publicación de la «Comunicación conjunta sobre una asociación renovada con los países vecinos meridionales» y del «Plan económico y de inversiones para los vecinos meridionales» adjunto

## Elementos fundamentales de la asociación con los países vecinos meridionales



Desde el inicio del Proceso de Barcelona, la UE y Argelia, Egipto, Israel, Jordania, Líbano, Marruecos, Palestina\* y Túnez han celebrado **acuerdos de asociación** que han profundizado la integración comercial, fomentado el diálogo político y técnico y promovido la cooperación cultural, económica, financiera y social.



Durante muchos años, la UE ha cooperado activamente con sus socios meridionales en ámbitos diversos e importantes, tales como **la buena gobernanza, el desarrollo socioeconómico, la migración y el apoyo a los refugiados, el cambio climático, el medio ambiente, la energía y la seguridad.**

Desde 2007, la UE ha destinado



**20 500 millones de euros**

a la cooperación con cargo a los instrumentos financieros europeos de vecindad.

Esto abarca la asistencia a los ocho países asociados mencionados, así como a las comunidades vulnerables, los migrantes y los refugiados procedentes de zonas afectadas por conflictos, sobre todo Libia y Siria.



El **valor total de los bienes** intercambiados entre la UE y la región aumentó en torno al 134 % entre 1999 y 2019, pasando de 79,23 millones de euros a 185,47 millones de euros anuales. Los flujos de **inversiones extranjeras directas** entre la UE y la región no han dejado de aumentar en el período 2013-2018, en un 36 % para el *stock* de inversión directa de la UE en el exterior (de 91 500 millones de euros a 124 800 millones de euros) y en un 80 % para el *stock* de inversión directa procedente de la región (de 45 100 millones de euros a 81 400 millones de euros) .



La UE apoya la **mejora de la administración pública de los países socios** en ámbitos fundamentales de la gobernanza y la prestación de servicios públicos, a través de programas de gestión de las finanzas públicas, el sector judicial o las reformas administrativas y la lucha contra la corrupción, entre otros.



La UE apoya a los países socios en el fomento del **crecimiento económico integrador y la creación de empleo digno** por medio de iniciativas dirigidas a mejorar el clima de inversión, la economía social y ecológica, el espíritu empresarial y la innovación. La UE colabora estrechamente con las instituciones financieras internacionales y europeas para facilitar el acceso a la financiación de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas.

## Elementos clave de la Unión por el Mediterráneo

- ▶ La UpM, que **complementa la cooperación bilateral y regional de la UE con los países vecinos meridionales**, representa un **foro privilegiado de diálogo** para sus 42 Estados miembros (27 de la UE y 15 del Mediterráneo oriental y meridional).
- ▶ La UE presta apoyo a la secretaría de la UpM financiando el 50 % de sus costes de funcionamiento mediante una contribución anual de 4,2 millones de euros.
- ▶ Cada año se celebran reuniones ministeriales de la UpM sobre temas como los derechos de las mujeres, el transporte, la energía, la industria, el medio ambiente, el cambio climático, el agua, la economía digital, el comercio, el empleo y el desarrollo urbano sostenible.



Union for the Mediterranean  
Union pour la Méditerranée  
الاتحاد من أجل المتوسط

## Algunos resultados de la cooperación de la UE



La rápida respuesta de la UE a las apremiantes necesidades socioeconómicas y sanitarias derivadas de la **pandemia de COVID-19** fue posible gracias al diálogo periódico y a los canales de cooperación con los países socios. Hasta la fecha se han movilizado más de 2 300 millones de euros.



A través de la Plataforma de Inversión de la Política de Vecindad, 500 millones de euros en subvenciones han movilizado 6 000 millones de euros en préstamos de instituciones financieras europeas e internacionales para proyectos de **infraestructuras de energía y cambio climático** en la región.



La UE apoya a los **empresarios** de la región facilitando el acceso a recursos financieros con cargo al Fondo SANAD para microempresas, pequeñas y medianas empresas, que repartió más de 215 000 préstamos por valor de 570 millones de euros y creó más de 60 000 puestos de trabajo.



Gracias a **Erasmus+**, 44 000 estudiantes, investigadores y personal universitario se trasladaron entre Europa y la región mediterránea entre 2015 y 2019, participando en 3 951 proyectos.



Desde 2005, **237 actividades de hermanamiento institucional** entre las administraciones públicas de los Estados miembros de la UE y de los países socios han contribuido a la transferencia de buenas prácticas administrativas y a la aproximación a la legislación y las normas de la UE.

